


|   |                                     |                |               |
|---|-------------------------------------|----------------|---------------|
|  | <b>VEOLIA SERVICIOS PERÚ S.A.C.</b> | <b>Código</b>  | VE-PO-COG-001 |
|   | POLÍTICA                            | <b>Versión</b> | 5             |
|   | <b>POLÍTICA DE CALIDAD</b>          | <b>Página</b>  | 1 de 1        |

VEOLIA es una organización dedicada a los servicios de gestión del agua y del ciclo integral del medio ambiente, prestando servicios al sector público y privado, realiza sus actividades de manera responsable, velando por el bienestar de sus trabajadores y demás grupos de interés.

Se cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, en la norma ISO 9001, que permite cumplir nuestros compromisos de forma eficiente y estructurada. Se promueve la mejora continua liderada por la alta dirección con el compromiso y participación de todo el personal. Además, se han previsto las siguientes directrices, que proporcionan un marco referencial para el establecimiento de los objetivos:

- Satisfacer la necesidad de nuestro cliente en cumplimiento al requerimiento contractual, garantizando la calidad del servicio, considerando sus necesidades y expectativas en nuestras estrategias, planes y objetivos.
- Prevenir las lesiones y enfermedades ocupacionales de nuestros colaboradores, contratistas y visitantes, promoviendo ambientes de trabajo seguros y saludables.
- Cumplir los acuerdos, reglamentos y legislación vigente aplicable, incluidos los que determine la organización o los suscritos con el cliente y otras partes interesadas.
- Optimizar el funcionamiento de nuestros procesos a través de la calidad, la eficiencia y la mejora continua, fomentando la innovación, y asegurando una comunicación eficaz entre todas las partes interesadas.
- Mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad, proporcionando los recursos necesarios, motivando la participación y consulta de nuestros colaboradores, proveedores y contratistas bajo principios de responsabilidad y compromiso compartido.
- Asegurar el cumplimiento de nuestra política de calidad en la organización.

La materialización de estos compromisos nos permitirá avanzar hacia el liderazgo en competitividad entre las empresas del rubro, tanto nacionales como internacionales.

Fecha: 01 de Abril del 2026



Mario Figueroa  
Representante de la Alta Dirección

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>POLÍTICA</b>  |  |  |
| <b>Elaboró:</b><br>Alfredo Cardona/Sub Gerente<br>Control Interno & SIG (01/04/2026) | <b>Revisó:</b><br>Mario Figueroa / Coordinador<br>de base (01/04/2026) | <b>Aprobó:</b><br>Mario Figueroa / Coordinador de<br>base (01/04/2026) |